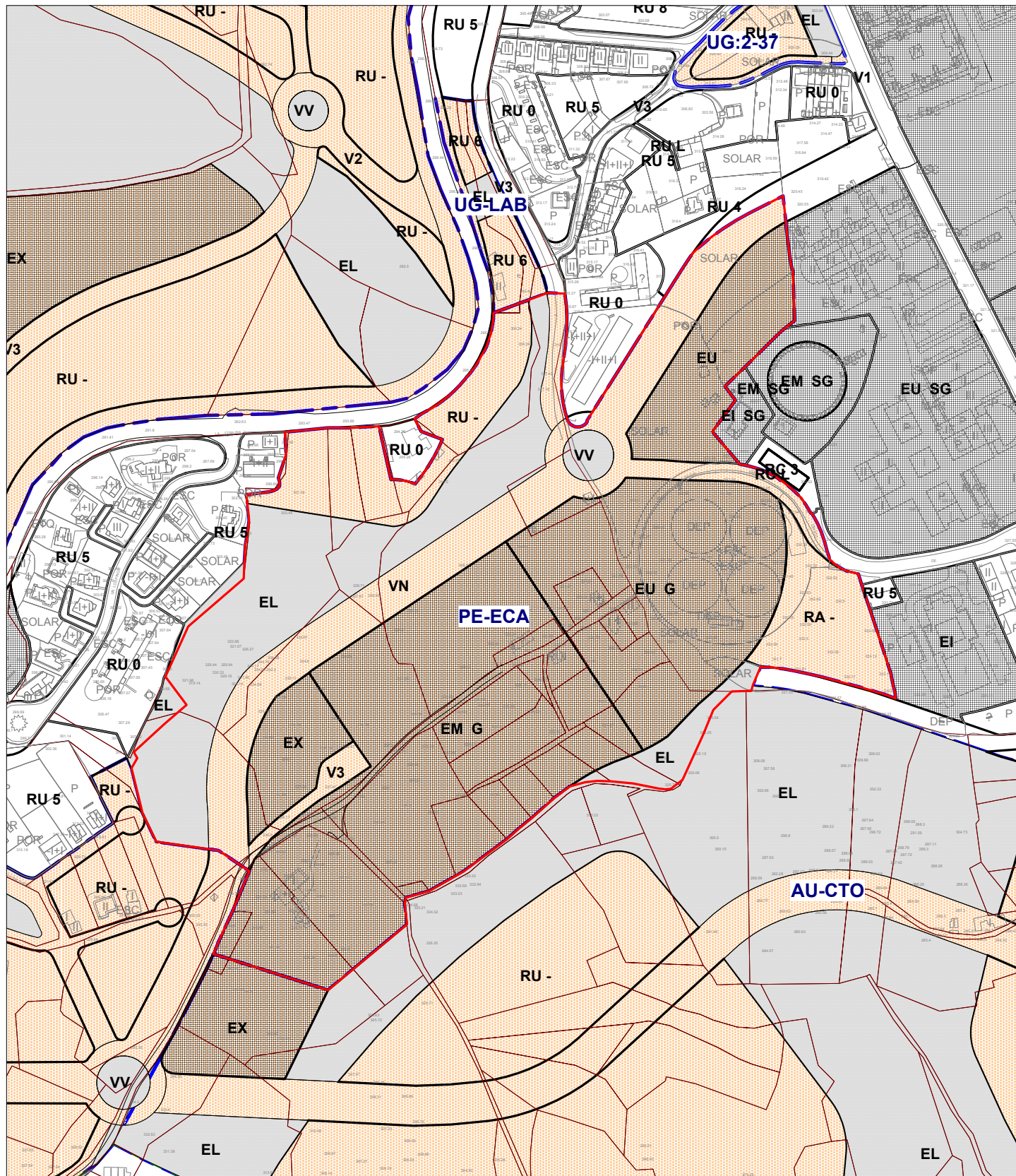


REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO AMBITOS DE GESTION CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

PE-ECA
PLAN ESPECIAL
EL CAMPON

NUMERO 408
ESCALA: 1/4000



**REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
 AMBITOS DE GESTION
 CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS**

CLAVE	PE-ECA	NUMERO 408
TIPO DE AMBITO	PLAN ESPECIAL	HOJA 13-L/13-M/12-L/12-M/
NOMBRE	EL CAMPON	

DATOS URBANISTICOS

ORIGEN AMBITO	MODIFICACIÓN P.G.O.U. 1986	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	EXPROPIACIÓN	INICIATIVA PÚBLICA

INFORMACION DE GESTION

INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	INICIAL	DEFINITIVA
PLAN ESPECIAL		
PLAN ESPECIAL		

INFORMACION FASE DE EJECUCION

EXPROPIACION	TERMINADA
CESIONES	SIN CEDER
URBANIZACION	SIN INICIAR
EDIFICACION	SIN INICIAR

ORDENACION PORMENORIZADA

CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
V	SISTEMA VIARIO	29.162	0
EL	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	26.096	0
EU	EQUIPAMIENTO UNIVERSITARIO	38.599	0
EM	OTROS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES	47.159	0
TOTAL SUELO PUBLICO		141.016 m2	0 m2

CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS

CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo	m2 construible
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	13.288	20.409
RU	EDIFICACIÓN UNIFAMILIAR	10.936	5.468
TOTAL SUELO PRIVADO		24.224 m2	25.877 m2

APROVECHAMIENTO URBANISTICO

SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	165.240 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RA, 0,1632 u.a.h.	
USO GLOBAL PREDOMINANTE	E	INDICE EDIF. BRUTA	0,1566 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA	6 PLANTAS
		Nº APROX. VIV. PROT.:	0

SISTEMAS GENERALES

VIARIO 0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 23,35%=0 m2
----------------	-------------------------	---------------------------

OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES

VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	215 Viv	DENSIDAD BRUTA:	13,62 Viv/Ha
	RA	SUPERFICIE MEDIA:	110 m2/viv
	RU	SUPERFICIE MEDIA:	182 m2/viv

**CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE**

**PE-ECA
PLAN ESPECIAL
EL CAMPÓN**

NUMERO 408

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Creación de un polígono de equipamientos y expansión de las áreas universitarias limítrofes.
- b) Se deberá resolver la conexión de la zona universitaria y hospitalaria de la unidad con el tramo Cueto-Latores de la Ronda, y una estructura lineal sensiblemente Este-Oeste.
- c) La tipología edificatoria responderá a edificios docentes, con posibilidad de áreas residenciales de edificabilidad limitada.
- d) El Plan Especial concretará las reservas mínimas de suelo dotacional, de acuerdo con la Normativa General Vigente y los objetivos perseguidos por el plan.
- e) En la medida en la que se estime necesario por la Universidad se admitirán usos residenciales, con tipología de Bloque Abierto y vivienda unifamiliar, para resolver los problemas de alojamiento de la población relacionada con esta actividad, con límite según ficha adjunta.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.